

funcionan en relación con otras normas. Para finalizar, añada que cualquier nueva aportación de los miembros, incluso sobre cuestiones específicas relativas a los cinco estudios realizados, será de gran ayuda a los participantes en la próxima reunión del Grupo de Estudio.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*

## 2861.ª SESIÓN

*Martes 2 de agosto de 2005, a las 10.05 horas*

*Presidente:* Sr. Djamchid MOMTAZ

*Miembros presentes:* Sr. Addo, Sr. Al-Baharna, Sr. Al-Marri, Sr. Brownlie, Sr. Candiotti, Sr. Chee, Sr. Comissário Afonso, Sr. Dugard, Sr. Economides, Sra. Escarameia, Sr. Fomba, Sr. Gaja, Sr. Galicki, Sr. Kabatsi, Sr. Kateka, Sr. Kolodkin, Sr. Koskenniemi, Sr. Mansfield, Sr. Matheson, Sr. Niehaus, Sr. Pambou-Tchivounda, Sr. Pellet, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Rodríguez Cedeño, Sr. Yamada.

### Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 57.º período de sesiones

1. El PRESIDENTE invita al Relator de la Comisión a que presente el proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 57.º período de sesiones.

2. El Sr. NIEHAUS (Relator) dice que el proyecto de informe se divide en 12 capítulos: en el capítulo I figura la presentación de la organización del período de sesiones, en el capítulo II se resume brevemente la labor realizada por la Comisión en su 57.º período de sesiones y en el capítulo III se abordan las cuestiones concretas sobre las cuales las observaciones de los gobiernos podrían ser de interés particular para la Comisión. Los capítulos IV a XI están dedicados a los temas de fondo que ha examinado la Comisión este año y el capítulo XII se ocupa de las demás decisiones.

#### Capítulo IV. Recursos naturales compartidos (A/CN.4/L.667)

3. El PRESIDENTE invita a los miembros de la Comisión a que examinen el capítulo IV del proyecto de informe de la Comisión.

#### A. Introducción

Párrafos 1 y 2

*Quedan aprobados los párrafos 1 y 2.*

*Queda aprobada la sección A.*

#### B. Examen del tema en el actual período de sesiones

Párrafo 3

4. La Sra. ESCARAMEIA pregunta por qué no se ha mencionado en este párrafo la reunión en la que se informó a la Comisión acerca de la gestión común del

sistema acuífero de Ginebra. ¿No se trataba de una reunión oficiosa de carácter técnico?

5. El PRESIDENTE dice que esa cuestión se ha planteado en el marco del Grupo de Trabajo.

6. El Sr. CANDIOTTI observa que hay que completar la última frase del párrafo agregando el número «11».

7. El Sr. GAJA pregunta si el informe del Grupo de Trabajo sobre los recursos naturales compartidos figurará en el informe de la Comisión o si el Grupo de Trabajo únicamente se menciona a modo de referencia.

8. El Sr. YAMADA (Relator Especial) recuerda que el Presidente del Grupo de Trabajo, Sr. Candiotti, pronunciará el día siguiente, en sesión plenaria, un discurso que se debería mencionar y pregunta si se puede aplazar el examen de este párrafo porque habrá que reformularlo.

9. El PRESIDENTE dice que se agregará una frase a tal efecto.

10. El Sr. MANSFIELD dice que en este capítulo del informe habría que dejar constancia de que el Grupo de Trabajo ha trabajado sin cesar, ha llegado a un acuerdo sobre varios proyectos de artículos y sigue desarrollando su labor. Así pues, no basta con indicar que el Grupo de Trabajo celebró 11 sesiones.

11. El PRESIDENTE responde al Sr. Mansfield que sería preferible recibir primero el informe del Grupo de Trabajo antes de agregar una frase o un párrafo que refleje esas cuestiones.

*Queda aprobado el párrafo 3 con las modificaciones aportadas.*

Párrafos 4 a 11

*Quedan aprobados los párrafos 4 a 11.*

Párrafo 12

12. El Sr. PELLET dice que creía haber entendido que el principio de la utilización razonable se aplicaba a los acuíferos no recargables y pregunta si no hay un error en la primera frase.

13. El Sr. YAMADA dice que en esa frase se resume la introducción de su informe, en el cual se examinó la aplicación del principio de la utilización sostenible para dos categorías, los acuíferos recargables y los no recargables. El orador recuerda que, en el marco de la Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, el principio de la utilización sostenible se aplica a las aguas superficiales y no a las subterráneas.

14. El Sr. MANSFIELD estima también que la formulación de la primera frase no refleja el contenido de los proyectos de artículos 5 y 7 y propone modificarla de la manera siguiente: «El párrafo 2, relativo a la utilización razonable (es decir, la utilización sostenible), se había dividido en un apartado *a* y otro *b* para dar cuenta de las

diferentes maneras en que se aplicaba ese principio en la práctica, según se tratara de acuíferos recargables o no recargables».

*Queda aprobado el párrafo 12 en su forma enmendada.*

Párrafos 13 a 17

*Quedan aprobados los párrafos 13 a 17.*

Párrafo 18

15. El Sr. ECONOMIDES propone reemplazar la palabra «políticamente» por otra expresión más neutra, por ejemplo, «en general».

*Queda aprobado el párrafo 18 en su forma enmendada.*

Párrafos 19 a 21

*Quedan aprobados los párrafos 19 a 21.*

Párrafo 22

16. La Sra. ESCARAMEIA propone reemplazar en la primera frase «inspirarse» por «hacer referencia» y, en la versión en inglés, suprimir la palabra *other*, que a su juicio se contradice con *generally*. Propone también, en aras del equilibrio, agregar una frase que podría decir así: «Se señaló que el tema era fundamentalmente diferente del de los cursos de agua y que, por lo tanto, la Convención de 1997 se debía tomar sólo como guía».

17. El Sr. MANSFIELD propone suprimir el texto «eran en gran medida, no renovables y», ya que algunos acuíferos son renovables.

*Queda aprobado el párrafo 22 en su forma enmendada.*

Párrafo 23

*Queda aprobado el párrafo 23.*

Párrafo 24

18. El Sr. PAMBOU-TCHIVOUNDA no comprende el significado de la expresión «tuviera cabida en el proyecto de artículos».

19. El PRESIDENTE propone realizar un cambio que no afecta la versión en español.

*Queda aprobado el párrafo 24 en su forma enmendada.*

Párrafos 25 a 27

*Quedan aprobados los párrafos 25 a 27.*

Párrafo 28

20. El Sr. GAJA desea sustituir, en la versión en inglés, la palabra *conducive*, cuyo significado no está claro, y suprimir la última frase del párrafo, que a su juicio se contradice con la frase precedente.

21. El PRESIDENTE propone reemplazar *conducive* por *helpful* en la versión en inglés y suprimir la última frase.

*Queda aprobado el párrafo 28 en su forma enmendada.*

Párrafo 29

*Queda aprobado el párrafo 29.*

Párrafos 30 y 31

22. El Sr. GAJA propone suprimir la palabra «terceros» en el párrafo 30 y la palabra *third* en los párrafos 31 y 74 de la versión en inglés.

*Quedan aprobados los párrafos 30 y 31 en su forma enmendada.*

Párrafos 32 a 37

*Quedan aprobados los párrafos 32 a 37.*

Párrafo 38

23. La Sra. ESCARAMEIA propone insertar, tras la frase «en el artículo 7 y otros artículos», el siguiente texto: «“zonas de recarga y de descarga” en el territorio de terceros Estados, que aparece en el párrafo 3 del proyecto de artículo 13».

*Queda aprobado el párrafo 38 en su forma enmendada.*

Párrafo 39

*Queda aprobado el párrafo 39.*

Párrafo 40

24. El Sr. PELLET propone reemplazar la expresión «tenían igualdad de oportunidades de participación», cuyo significado no está claro, por «podían participar con arreglo a modalidades flexibles».

*Queda aprobado el párrafo 40 en su forma enmendada.*

Párrafo 41

*Queda aprobado el párrafo 41.*

Párrafo 42

25. La Sra. ESCARAMEIA propone insertar la frase siguiente después de la primera oración: «No obstante, algunos miembros estimaron que la expresión “considerarán la conveniencia de armonizar” era demasiado débil y debía ser reemplazada».

*Queda aprobado el párrafo 42 en su forma enmendada.*

Párrafo 43

26. El Sr. PELLET dice que la expresión *projet d'article*, en la versión en francés, debería figurar en plural. El orador observa que ese error es frecuente, tanto en la versión en francés como en la versión en inglés, e insta a la secretaría a que revise todo el texto.

*Queda aprobado el párrafo 43.*

Párrafo 44

27. El Sr. GAJA propone dividir en dos partes la primera frase, suprimir «se presupusiera que» y reemplazar «en cuyo caso» por «según algunos miembros», de manera que la frase diga lo siguiente: «pues ese postulado sólo sería válido si todos los Estados que compartieran un acuífero fueran partes en la Convención de 1997. Según algunos miembros, sería razonable estudiar la posibilidad».

28. El Sr. PAMBOU-TCHIVOUNDA no comprende la expresión «tanto desde el punto de vista jurídico como desde el político», que figura en la última frase del párrafo, y pregunta si se refiere a principios metodológicos y no jurídicos.

29. El PRESIDENTE pregunta si se podría simplemente suprimir la expresión mencionada.

30. El Sr. PELLET estima que se trata de un problema de traducción y propone reemplazar «político» por «de la oportunidad».

31. El Sr. MANSFIELD dice que en el curso del debate se habían esgrimido razones jurídicas y de política general en relación, particularmente, con la vulnerabilidad de los cursos de agua a la contaminación, pero reconoce que el adjetivo «político» causa extrañeza.

32. El Sr. BROWNLIE estima que sería preferible elegir la siguiente formulación: «tanto desde el punto de vista jurídico como normativo».

*Queda aprobado el párrafo 44 con el cambio propuesto por el Sr. Gaja y el Sr. Brownlie.*

Párrafo 45

33. El Sr. MANSFIELD propone suprimir la referencia al instrumento marco y reformular la primera frase de la siguiente manera: «Aunque se mencionó el párrafo 2 del artículo 311 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, algunos miembros dudaron de que pudiera constituir un precedente del párrafo 2».

*Queda aprobado el párrafo 45 en su forma enmendada.*

Párrafos 46 a 48

*Quedan aprobados los párrafos 46 a 48.*

Párrafo 49

34. El Sr. PELLET cree que la penúltima frase es totalmente incomprensible y sugiere reformularla así: «Se planteó que uno de los factores que había que tener en

cuenta en el apartado *c* era la importancia del agua destinada al consumo».

*Queda aprobado el párrafo 49 en su forma enmendada.*

Párrafo 50

35. El Sr. PELLET destaca que en la última frase del texto en francés habría que agregar *des États autres que les États de l'aquifère*.

36. La Sra. ESCARAMEIA estima que se debe completar la séptima frase agregando el texto siguiente: «teniendo en cuenta que en ocasiones es necesario que transcurran muchos años hasta que se detectan los efectos sobre las aguas subterráneas».

37. El PRESIDENTE propone a la Comisión aprobar el párrafo 50 con los cambios propuestos por el Sr. Pellet y la Sra. Escarameia.

*Queda aprobado el párrafo 50 en su forma enmendada.*

Párrafo 51

*Queda aprobado el párrafo 51.*

Párrafo 52

38. El Sr. MANSFIELD destaca que, en la versión en inglés, se debe sustituir *operate* por *cooperate*.

*Queda aprobado el párrafo 52 con la corrección mencionada.*

Párrafos 53 a 55

*Quedan aprobados los párrafos 53 a 55.*

Párrafo 56

39. La Sra. ESCARAMEIA dice que la primera frase parece contradictoria y propone reemplazar «por ejemplo» por «no obstante».

*Queda aprobado el párrafo 56 en su forma enmendada.*

Párrafo 57

40. El Sr. GAJA sugiere suprimir el texto «Esos Estados se beneficiaban mucho de los acuíferos y», con el que comienza la última frase, y escribir en su lugar «Algunos miembros dudaron de que la doctrina general del derecho internacional ofreciera una base sobre la que fundamentar la obligación de cooperar que incumbía a los Estados que no fueran del acuífero».

*Queda aprobado el párrafo 57 en su forma enmendada.*

Párrafo 58

41. El Sr. GAJA propone agregar las palabras «de precaución» tras las palabras «el principio», que figuran en la primera frase.

42. La Sra. ESCARAMEIA dice que la última frase no refleja el contenido de su intervención en sesión plenaria

y pide que diga lo siguiente: «Se trataba de un principio que gozaba de reconocimiento en la doctrina general del derecho internacional y que había que recalcar en el proyecto de artículos».

43. El PRESIDENTE propone a la Comisión aprobar el párrafo 58 con los cambios propuestos por el Sr. Gaja y la Sra. Escarameia.

*Queda aprobado el párrafo 58 en su forma enmendada.*

Párrafo 59

44. El Sr. PELLET desea zanjar de una vez la cuestión de cuándo debe llevar una «s» la expresión «proyecto de artículo», ya que puede cambiar su significado. El orador cree que se debe escribir sin «s» cuando se trata de un proyecto de artículo y con «s» cuando se trata de varios proyectos de artículos o de todo el proyecto de artículos, y señala que la cuestión se plantea en particular en el párrafo 59: ¿Se está hablando del objeto de todo el proyecto de artículos o únicamente del proyecto de artículo 14? Parece que la segunda hipótesis es la correcta y, si es así, deben suprimirse las «eses» finales y cambiar la frase en consecuencia.

45. El Sr. YAMADA (Relator Especial sobre los recursos naturales compartidos) confirma que en el párrafo 59 se hace referencia únicamente al proyecto de artículo 14 y que, por lo tanto, se deben suprimir los plurales.

46. El PRESIDENTE propone a la Comisión aprobar el párrafo 59 con el cambio mencionado.

*Queda aprobado el párrafo 59 en su forma enmendada.*

Párrafos 60 a 66

*Quedan aprobados los párrafos 60 a 66.*

47. El Sr. GALICKI formula una observación relativa a todos los proyectos de artículos que se acaban de examinar: en la versión en inglés, se debería armonizar la manera en que se los enuncia al comienzo de cada párrafo, optando por utilizar siempre la preposición *on* o por suprimirla por completo.

48. El PRESIDENTE dice que se transmitirá a la secretaría la propuesta del Sr. Galicki.

Párrafos 67 y 68

*Quedan aprobados los párrafos 67 y 68.*

Párrafo 69

49. El Sr. PELLET estima que la formulación «atendiendo al mandato de la Asamblea» es ambigua y propone sustituirla por «atendiendo al mandato recibido de la Asamblea».

*Queda aprobado el párrafo 69 en su forma enmendada.*

Párrafos 70 a 75

*Quedan aprobados los párrafos 70 a 75.*

Párrafo 76

50. El Sr. PELLET estima que habría que precisar qué se entiende por «organización administrativa».

51. El Sr. Sreenivasa RAO propone cambiar esa expresión por «los mecanismos institucionales y la gestión de los acuíferos transfronterizos».

52. El Sr. PAMBOU-TCHIVOUNDA se pregunta si es deliberado el empleo de la palabra «ríos» en la segunda frase o si más bien se está hablando de «cursos de agua».

53. El PRESIDENTE sugiere sustituir «ríos» por «cursos de agua».

54. El Sr. CANDIOTI propone corregir, en la versión en inglés, el nombre del acuífero citado de manera que diga *Franco-Swiss Genevese Aquifer Authority*.

55. El PRESIDENTE propone a la Comisión aprobar el párrafo 76 con los cambios propuestos por el Sr. Pellet, el Sr. Sreenivasa RAO, el Sr. Pambou-Tchivounda, él mismo y el Sr. Candiotti.

*Queda aprobado el párrafo 76 en su forma enmendada.*

Párrafo 77

*Queda aprobado el párrafo 77.*

*Queda aprobada la sección B en su forma enmendada.*

*Queda aprobado el capítulo IV en su forma enmendada.*

#### **Capítulo V. Efectos de los conflictos armados en los tratados (A/CN.4/L.668)**

56. El PRESIDENTE invita a los miembros de la Comisión a que examinen el capítulo V del proyecto de informe, dedicado a los efectos de los conflictos armados en los tratados.

##### **A. Introducción**

Párrafos 1 y 2

*Quedan aprobados los párrafos 1 y 2.*

*Queda aprobada la sección A.*

##### **B. Examen del tema en el actual período de sesiones**

Párrafos 3 y 4

*Quedan aprobados los párrafos 3 y 4.*

57. El Sr. GAJA observa que la presentación del capítulo V del proyecto de informe de la Comisión no es habitual, pero parece constituir una innovación interesante. No obstante, se plantean varios problemas cronológicos: por ejemplo, en el párrafo 25, relativo al artículo 1, se menciona una propuesta formulada ulteriormente, en relación con el proyecto de artículo 10. Por lo tanto, habría que agrupar las conclusiones del Relator Especial al final o realizar algunos cambios en distintos párrafos.

58. El Sr. PELLET considera que esa nueva presentación constituye una excelente iniciativa del Relator Especial y discrepa con el Sr. Gaja en que sea necesario agrupar las conclusiones del Relator Especial al final del capítulo. El orador propone dejar el capítulo tal cual y restablecer la cronología donde sea necesario.

59. El Sr. ECONOMIDES observa que existe una gran disparidad entre los distintos capítulos del proyecto de informe. Si bien el capítulo relativo a los recursos naturales compartidos era excelente, el que es objeto de examen no refleja adecuadamente las posiciones adoptadas por los miembros. Por lo que al orador respecta, no ha encontrado rastro alguno de sus intervenciones y se pregunta qué criterios aplica la secretaría al resumir un debate. Ello plantea la cuestión más general de los métodos de trabajo y la transparencia.

60. El PRESIDENTE observa que los miembros de la Comisión, y el Sr. Economides en particular, son muy libres de pedir, durante el examen de los distintos párrafos, que se agregue una frase para reflejar la opinión que expresaron.

61. El Sr. BROWNLIE (Relator Especial) dice que no es la primera vez que se plantea el problema de saber en qué medida debe reflejar este tipo de informe las opiniones de los miembros.

62. El Sr. GAJA, volviendo a la nueva presentación empleada en el capítulo V, dice que sería conveniente que la Comisión adoptara una presentación uniforme.

Párrafo 6

*Queda aprobado el párrafo 6.*

Párrafo 7

63. El Sr. PELLET dice que en el texto en francés debe reemplazarse la palabra *justifiable* por *justiciable*.

*Queda aprobado el párrafo 7 en su forma enmendada.*

Párrafos 8 y 9

*Quedan aprobados los párrafos 8 y 9.*

Párrafo 10

64. La Sra. ESCARAMEIA propone agregar la palabra «extremadamente» antes de la palabra «útil», que figura en la última frase, ya que el estudio de la secretaría era, en efecto, muy útil.

*Queda aprobado el párrafo 10 en su forma enmendada.*

Párrafo 11

*Queda aprobado el párrafo 11.*

65. El Sr. ECONOMIDES estima que la cuestión que dominó el debate no se menciona prácticamente en el resumen del mismo y, por lo tanto, para remediarlo propone agregar un párrafo 11 *bis* que diga lo siguiente:

«Varios miembros observaron que el proyecto de artículos debería ser compatible con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. En particular, debería tener en cuenta el carácter ilícito del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y, en especial, la distinción fundamental entre la agresión, por un lado, y la legítima defensa individual o colectiva o el uso de la fuerza en el marco de la seguridad colectiva de las Naciones Unidas, por otro.»

66. El PRESIDENTE cree entender que la Comisión desea aprobar el nuevo párrafo 11 *bis* propuesto por el Sr. Economides.

*Así queda acordado.*

Párrafo 12

67. El Sr. GAJA propone reformular la última frase del párrafo 12 de la manera siguiente: «La importancia de las decisiones de los tribunales nacionales quedaba confirmada en el memorando de la Secretaría, en el que se hacía referencia a varias de esas decisiones».

*Queda aprobado el párrafo 12 en su forma enmendada.*

Párrafos 13 a 18

*Quedan aprobados los párrafos 13 a 18.*

Párrafos 20 y 21

*Quedan aprobados los párrafos 20 y 21.*

Párrafo 22

68. El Sr. GAJA propone suprimir la primera frase del párrafo, así como la expresión «en consecuencia», que figura en la segunda frase, y reformular la última frase de la manera siguiente: «Si bien algunos miembros preferían incluir los tratados que no habían entrado en vigor, otros propusieron que los proyectos de artículos sólo abarcaran los tratados en vigor en el momento del conflicto».

*Queda aprobado el párrafo 22 en su forma enmendada.*

Párrafos 23 a 31

*Quedan aprobados los párrafos 23 a 31.*

Párrafo 32

69. La Sra. ESCARAMEIA, que apoya al Sr. GAJA, propone suprimir la última parte de la primera frase del párrafo, a partir de «aunque se señaló».

70. El Sr. PELLET dice que en la penúltima frase se debería insertar «el alcance de» después de «limitar».

*Queda aprobado el párrafo 32 en su forma enmendada.*

Párrafos 33 a 36

*Quedan aprobados los párrafos 33 a 36.*

Párrafo 37

71. El Sr. MANSFIELD propone sustituir la palabra *as* por la palabra *from* en la primera frase del texto en inglés.

*Queda aprobado el párrafo 37 en su forma enmendada en la versión en inglés.*

Párrafo 38

72. El Sr. ECONOMIDES dice que la última frase del párrafo no tiene mucho sentido en su formulación actual. El orador propone agregar «en el contexto del artículo 3».

*Queda aprobado el párrafo 38 en su forma enmendada.*

Párrafos 39 y 40

*Quedan aprobados los párrafos 39 y 40.*

Párrafo 41

73. El Sr. GALICKI dice que en la primera frase del texto en inglés convendría agregar *that* antes de *war* en aras de la coherencia.

*Queda aprobado el párrafo 41 en su forma enmendada.*

Párrafo 42

*Queda aprobado el párrafo 42.*

Párrafo 43

74. El Sr. PELLET estima que la última frase del párrafo 43 deja mucho que desear y propone, para remediarlo, sustituir «también podía tener cabida el principio de la prohibición de recurrir al uso de la fuerza» por «el principio de la prohibición de recurrir al uso de la fuerza era fundamental».

75. El Sr. BROWNLIE (Relator Especial) subraya que es preciso distinguir claramente —y ésa era su intención cuando presentó su versión inicial del artículo 10, deliberadamente provocadora— entre hacer de la prohibición de recurrir al uso de la fuerza y la licitud o ilicitud del conflicto armado de que se trate una condición para la aplicación del proyecto de artículos, a lo cual se opondría el orador, y preservar la cuestión de los efectos jurídicos de dicha licitud o ilicitud. Sería muy desafortunado llegar a una solución según la cual no se aplicara el proyecto de artículos en tanto que ninguna autoridad hubiera apreciado la licitud o ilicitud del conflicto armado.

76. El Sr. PELLET observa que hay que indicar ese elemento en el informe porque algunos miembros de la Comisión lo consideran fundamental. A ese respecto, propone reemplazar en la penúltima frase del párrafo «plausible» por «importante».

77. El Sr. ECONOMIDES, que apoya al Sr. Pellet, subraya que la igualdad entre las partes beligerantes únicamente es aceptable en el marco del derecho internacional humanitario. En todos los demás ámbitos no puede haber igualdad porque la agresión no puede crear efectos jurídicos.

78. El PRESIDENTE recuerda que la última frase del párrafo refleja lo que expresaron algunos miembros durante los debates. No se trata de una afirmación, sino de una posición. Si el Sr. Brownlie lo estima necesario, puede incluir una explicación al respecto en sus conclusiones.

79. El Sr. Sreenivasa RAO dice que hace suya la propuesta del Presidente. Es importante mencionar todas las opiniones expresadas por los miembros de la Comisión, siempre que se haga de manera proporcionada.

80. El PRESIDENTE propone aprobar el párrafo 43 con los cambios propuestos por el Sr. Pellet.

*Queda aprobado el párrafo 43 en su forma enmendada.*

Párrafo 44

81. El Sr. ECONOMIDES propone reemplazar la expresión «vago y subjetivo», que figura en la primera frase, por «vago, subjetivo e inexistente». Además, propone agregar al final de la segunda frase el texto siguiente: «por lo menos en los tratados celebrados tras la segunda guerra mundial».

82. La Sra. ESCARAMEIA apoya la primera propuesta del Sr. Economides y considera que cabe precisar que uno de los criterios podría ser el tipo de tratado y su compatibilidad con las situaciones de conflicto armado.

83. El Sr. GAJA observa que la segunda propuesta del Sr. Economides tiende a reducir el alcance de la frase. El orador no cree que esa precisión sea verdaderamente necesaria, pero no se opondrá a que se la incluya.

84. El Sr. KOSKENNIEMI comparte la opinión del Sr. Gaja y propone insertar, tras la segunda frase, una nueva frase que diría así: «Al celebrar un tratado, los Estados rara vez piensan en los efectos que podría tener en el tratado un eventual conflicto armado».

85. El Sr. PELLET se muestra dispuesto a aceptar la propuesta del Sr. Koskeniemi, pero dice que no tiene el mismo contenido que la segunda propuesta del Sr. Economides. A juicio del orador, habría que mantener los dos cambios propuestos. En cuanto a la propuesta de la Sra. Escarameia, ésta tiene razón en lo relativo al fondo, pero se debería aportar esa precisión en el párrafo 45, y no en el 44.

86. El PRESIDENTE propone a la Comisión aprobar el párrafo 44 con los cambios indicados por los Sres. Economides y Koskeniemi.

*Queda aprobado el párrafo 44 en su forma enmendada.*

Párrafos 45 a 52

*Quedan aprobados los párrafos 46 a 52.*

Párrafo 53

87. El Sr. MATHESON dice que habría que agregar al final del párrafo la frase siguiente: «El Relator Especial convino en que en él debería reflejarse debidamente el principio enunciado en la opinión consultiva de la CIJ en

el asunto *Licéité de la menace ou de l'emploi d'armes nucléaires*».

*Queda aprobado el párrafo 53 en su forma enmendada.*

Párrafo 54

*Queda aprobado el párrafo 54.*

Párrafo 55

88. El Sr. ECONOMIDES propone modificar la segunda parte de la primera frase para que diga lo siguiente: «mientras que otros expresaron sus dudas sobre su compatibilidad con el derecho internacional contemporáneo».

*Queda aprobado el párrafo 55 en su forma enmendada.*

Párrafo 56

*Queda aprobado el párrafo 56.*

Párrafo 57

89. El Sr. PELLET dice que habría que reemplazar *préservé* por *présumer* en la segunda frase del párrafo. Esa corrección sólo atañe a la versión en francés.

*Queda aprobado el párrafo 57 con la corrección mencionada.*

Párrafos 58 a 73

*Quedan aprobados los párrafos 58 a 73.*

Párrafo 74

90. El Sr. PELLET pide que, en la versión en francés, se agregue una «s» a *article* en la última frase del párrafo.

*Queda aprobado el párrafo 74 con la corrección mencionada.*

Párrafo 75

91. El Sr. ECONOMIDES dice que, como en el párrafo se citan los artículos 7, 8 y 9 de la resolución del Instituto de Derecho Internacional, habría que hacer constar el texto de dichos artículos en una nota para facilitar la comparación.

92. Por otro lado, el orador se pregunta por el significado del adjetivo «diferente» en la segunda frase del párrafo. Propone agregar al final del párrafo la frase siguiente: «Se observó que únicamente se deberían suspender o rescindir los tratados incompatibles con el ejercicio del derecho de legítima defensa».

93. El PRESIDENTE propone reemplazar «diferente» por «contraria».

94. El Sr. BROWNLIE dice que no recuerda que durante los debates se hubiera expresado esa posición.

95. El Sr. ECONOMIDES dice que él mismo defendió esa posición e insiste en que se inserte en el texto la frase que ha propuesto.

96. El PRESIDENTE, hablando como miembro de la Comisión, recuerda que uno de los artículos del Instituto de Derecho Internacional se refiere exactamente a ese aspecto de la cuestión. El Presidente propone a la Comisión aprobar el párrafo 75 con los cambios señalados verbalmente por el Sr. Economides.

*Queda aprobado el párrafo 75 en su forma enmendada.*

Párrafos 76 y 77

*Quedan aprobados los párrafos 76 y 77.*

97. El PRESIDENTE anuncia que la Comisión concluirá su examen del capítulo V del informe de la Comisión en la próximas sesiones.

*Se levanta la sesión a las 13.12 horas.*

## 2862.ª SESIÓN

*Martes 2 de agosto de 2005, a las 15.10 horas*

*Presidente:* Sr. Djamchid MOMTAZ

*Miembros presentes:* Sr. Addo, Sr. Brownlie, Sr. Candioti, Sr. Chee, Sr. Comissário Afonso, Sr. Dugard, Sr. Economides, Sra. Escameia, Sr. Fomba, Sr. Gaja, Sr. Galicki, Sr. Kabatsi, Sr. Kateka, Sr. Kolodkin, Sr. Koskeniemi, Sr. Mansfield, Sr. Matheson, Sr. Niehaus, Sr. Pellet, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Rodríguez Cedeño, Sr. Yamada.

### Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 57.º período de sesiones (continuación)

CAPÍTULO V. *Efectos de los conflictos armados en los tratados (continuación)* (A/CN.4/L.668)

#### B. Examen del tema en el actual período de sesiones (continuación)

Párrafo 78

1. El Sr. PELLET pide que se aclare la última frase, que dice así: «Al mismo tiempo, señaló que esa salvedad no resolvería los problemas de la causación legal, esto es, no quedaba claro en qué medida los Estados afectados podían utilizarla como base para suspender tratados a menos que existiera alguna conexión causal que hiciera necesaria la suspensión o terminación».

2. El Sr. BROWNLIE (Relator Especial) dice que la última frase se refiere al problema de la terminación *ipso facto*, que supuestamente quedaba aclarado en su versión desafortunada del proyecto de artículo 10. Como ha explicado en repetidas ocasiones, aparentemente en vano, la intención del proyecto de artículo es plantear un problema intelectual, y no demostrar que el Relator Especial no acepta la versión del uso de la fuerza posterior a 1945. Lo que se ventila es la suspensión o terminación *ipso facto* y el principio reflejado en el artículo 3 sobre la base de una de las partes más importantes de la resolución adoptada por el Instituto de Derecho Internacional en 1985, con arreglo a la cual no se produce ningún efecto *ipso*